



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 64 De Lunes, 26 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520090089300	Fuero Sindical	Wualter Cabarcas Marin	Deip De Barranquilla, Rede Hospital En Liquidacion	23/06/2023	Auto Requiere - Primero: Requerir A La Parte Demandante A Fin De Que Dentro Del Término De Diez (10) Días, Si Lo Conoce, Aporte Un Canal Digital De Notificaciones Judiciales De La Organización Sindical Astesa, Y Manifieste, Conforme El Art. 8 De La Ley 2213 De 2022, La Forma Como Lo Obtuvo Y Aporte Las Evidencias Correspondientes. Segundo: Requerir A La Parte Demandante Para Que, Dentro Del Término De Quince (15) Días,

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 26 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

9aeac662-326d-4a61-9899-fce6ff7d0386



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 64 De Lunes, 26 De Junio De 2023



				Contados A Partir De La Notificación De Esta Decisión, Gestione El Trámite De Notificación Del Sindicato Astesa, En Los Términos Descritos En Las Consideraciones De Esta Providencia, Y Para Que, En Igual Lapso, Suministre Las Constancias De Rigor, So Pena De Ordenar El Archivo De Las Diligencias Conforme Lo Dispone El Parágrafo Del Art. 30 Del Cplss.Tercero: Notifíquese A La Fiduprevisora S.A. A Su Correo Electróniconotjudicialfiduprevisora.Com.Co Del Auto Admisorio De La Demanda Y Córrase El Traslado De Rigor Conforme Se Indica En Esa Pieza Procesal.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 26 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

9aeac662-326d-4a61-9899-fce6ff7d0386



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 64 De Lunes, 26 De Junio De 2023



08001310500520220041100	Ordinario	Floriselda Esther Araujo Perez	Medic Plus	23/06/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por No Contestada La Presente Demanda Por Parte De Medicplus S.A.S, Constituyendo Tal Conducta Indicio Grave En Su Contra, De Conformidad Con Lo Estatuado En El Parágrafo2 Del Artículo 31 Del Cplss.Segundo: Cítese A Las Partes Para Que Comparezcan Con O Sin Sus Apoderados A La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento,Fijación Del Litigio Y Decreto De Pruebas, Con La Posibilidad De Continuar Con La De Trámite Y Juzgamiento Conforme Los Artículos 77 Y 80 Del
-------------------------	-----------	--------------------------------	------------	------------	--

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 26 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

9aeac662-326d-4a61-9899-fce6ff7d0386



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 64 De Lunes, 26 De Junio De 2023



Cplss, Para El Día Lunes,
Veinticuatro (24) De Julio
De Dos Mil Veintitrés
(2.023), A Las Ocho Y
Treinta Dela Mañana (8:30
A.M.).Tercero: Requerir A
Las Partes Y Sus
Apoderados Para Que
Dentro Del Término De
Ejecutoria De Esta
Providencia Alleguen Al
Buzón Del Despacho
Lcto05bacendoj.Ramajudici
al.Gov.Co Los Correos
Electrónicos Y Teléfonos
Celulares De Las Partes Y
Testigos Que Vayan A
Intervenir En La Diligencia,
Con El Fin De Enviarles La
Citación A La Audiencia
Que Se Realizará En
Forma Virtual Por La
Plataforma Tecnológica

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 26 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

9aeac662-326d-4a61-9899-fce6ff7d0386



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 64 De Lunes, 26 De Junio De 2023



				Teams De Microsoft. AdvirtiendO Que Las Partes Y Testigos No Pueden Rendir Declaración Desde Un Mismo Sitio, Lugar O Recinto. Al Respecto Se Les Recuerda Seguir El Protocolo De Audiencias El Cual Pueden Descargar Desde El Enlace https://etbcsjmy.sharepoint.com/B:Gpersonallcto05ba_Cendoj_Ramajudicial_Gov_Coeyjbb_Zh9mngvah1sbnbncgbprgokdbprq8ebipckt710aefwh68a . Las Partes Asumirán Las Consecuencias Del Incumplimiento De Esta Carga Procesal.	
08001310500520220035200	Ordinario	Garlin Rico Pertuz Y Otro	Procaps	23/06/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Admitir La Contestación De Demanda Presentada

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 26 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

9aeac662-326d-4a61-9899-fce6ff7d0386



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 64 De Lunes, 26 De Junio De 2023



Oportunamente Por
Procaps S.A.Segundo:
Cítese A Las Partes Para
Que Comparezcan Con O
Sin Sus Apoderados A La
Audiencia Obligatoria De
Conciliación, Decisión De
Excepciones Previas,
Saneamiento, Fijación Del
Litigio Ydecreto De
Pruebas, Con La
Posibilidad De Continuar
Con La De Trámite Y
Juzgamiento, Conforme
Los Artículos 77 Y 80 Del
Cplss, Para El Día
Miércoles, Diecinueve (19)
De Julio De Dos
Milveintitrés (2.023), A Las
Ocho Y Treinta De La
Mañana (8:30
A.M.).Tercero: Requerir A
Las Partes Y Sus

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 26 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

9aeac662-326d-4a61-9899-fce6ff7d0386



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 64 De Lunes, 26 De Junio De 2023



Apoderados Para Que Dentro Del Término De Ejecutoria De Esta Providencia Alleguen Al Buzón Del Despacho Lcto05bacendoj.Ramajudicial.Gov.Co Los Correos Electrónicos Y Teléfonos Celulares De Las Partes Y Testigos Que Vayan A Intervenir En La Diligencia, Con El Fin De Enviarles La Citación A La Audiencia Que Se Realizará En Forma Virtual Por La Plataforma Tecnológica Teams De Microsoft, O, Lifesize. Advirtiéndoles Que Las Partes Y Testigos No Pueden Rendir Declaración Desde Un Mismo Sitio, Lugar O Recinto. Al Respecto Se Les Recuerda

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 26 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

9aeac662-326d-4a61-9899-fce6ff7d0386



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 64 De Lunes, 26 De Junio De 2023



Seguir El Protocolo De Audiencias El Cual Pueden Descargar Desde El Enlace https://etbcsjmy.sharepoint.com/B:Gpersonallcto05ba_Cendoj_Ramajudicial_Gov_Coeyjbb_Zh9mngvah1sbnbncgbprgokdbprq8ebipckt710aefwh68a. Las Partes Asumirán Las Consecuencias Del Incumplimiento De Esta Carga Procesal. Cuarto: Requerir A Los Sujetos Procesales Para Que, Con La Debida Antelación A La Celebración De La Diligencia, Procuren La Obtención De Las Herramientas Necesarias Que Le Permitan Acceder A La Audiencia Virtual Programada En Este

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 26 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

9aeac662-326d-4a61-9899-fce6ff7d0386



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 64 De Lunes, 26 De Junio De 2023



					Proceso, Y En Caso De No Contar Con Los Medios Tecnológicos Adecuados, Lo Informen Al Despacho Previo A La Hora Y Día De La Fecha De Celebración De La Misma. Quinto: Reconocer Personería Para Representar A Procaps S.A A La Profesional En Derecho, Dra. Hillary Velasquez Barrios Identificado (A) Con Cédula De Ciudadanía No. 1.45.715.204 Y T.P. 284.103Del C.S. De La J.
08001310500520220038600	Ordinario	Jose Quiceno Betancurt	Sin Otro Demandados, Nestor Adolfo Taboada Hernández	23/06/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por No Contestada La Presente Demanda Por Parte De Nestor Adolfo Taboada Hernandez, Constituyendo Tal Conducta Indicio Grave En

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 26 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

9aeac662-326d-4a61-9899-fce6ff7d0386



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 64 De Lunes, 26 De Junio De 2023



Su Contra, De Conformidad Conlo Estatuido En El Parágrafo 2 Del Artículo 31 Del Cplss.Segundo: Cítese A Las Partes Para Que Comparezcan Con O Sin Sus Apoderados A La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento,Fijación Del Litigio Y Decreto De Pruebas, Con La Posibilidad De Continuar Con La De Trámite Y Juzgamiento Conforme Los Artículos 77 Y 80 Del Cplss, Para El Día Lunes (17) Dejulio De Dos Mil Veintitrés (2.023), A Las Ocho Y Treinta De La Mañana (08:30 A.M.). Tercero: Requerir A Las

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 26 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

9aeac662-326d-4a61-9899-fce6ff7d0386



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 64 De Lunes, 26 De Junio De 2023



Partes Y Sus Apoderados Para Que Dentro Del Término De Ejecutoria De Esta Providencia Alleguen Al Buzón Del Despacho Lcto05bacendoj.Ramajudicial.Gov.Co Los Correos Electrónicos Y Teléfonos Celulares De Las Partes Y Testigos Que Vayan A Intervenir En La Diligencia, Con El Fin De Enviarles La Citación A La Audiencia Que Se Realizará En Forma Virtual Por La Plataforma Tecnológica Teams De Microsoft. Advirtiendo Que Las Partes Y Testigos No Pueden Rendir Declaración Desde Un Mismo Sitio, Lugar O Recinto. Al Respecto Se Les Recuerda Seguir El

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 26 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

9aeac662-326d-4a61-9899-fce6ff7d0386



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 64 De Lunes, 26 De Junio De 2023



					Protocolo De Audiencias El Cual Pueden Descargar Desde El Enlace https://etbcsjmy.sharepoint.com/B:Gpersonallcto05ba_Cendoj_Ramajudicial_Gov_Coeyjbb_Zh9mngvah1sbnbncgbprgokdbprq8ebipckt710aefwh68a . Las Partes Asumirán Las Consecuencias Del Incumplimiento De Esta Carga Procesal.
08001310500520150011800	Ordinario	José De Las Nieves Ramos Rodriguez	Prodeco S.A.	23/06/2023	Auto Decide - Unico: No Acceder A Dar Por Terminado El Proceso.
08001310500520170022100	Ordinario	Jose Miguel Ordoñez Fontalvo	Pavimento Universal S A, William De Jesus Sanchez Vergara, Concesionaria Ruta Del Sol Sas	23/06/2023	Auto Requiere - Primero: No Acceder A La Solicitud De Liquidación Del Crédito Y Entrega De Títulos Judiciales. Segundo: Requerir Al Banco Gnb

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 26 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

9aeac662-326d-4a61-9899-fce6ff7d0386



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 64 De Lunes, 26 De Junio De 2023



Sudameris Para Que, En El
Término De 10 Días,
Informe Las Razones Por
Las Cuales No Se Ha Dado
Cumplimiento A La Medida
Cautelar Decretada Contra
William Dejesús Sanchez
Vergara Cc. 72.012.848,
Comunicada Mediante
Oficio N 567 Enviado Por
Correo Electrónico El Día
19 De Agosto De 2021, So
Pena De Ser Sancionado
Tal Y Como Lo Estipula El
Artículo 44 Cgp.Tercero:
No Acceder Al Decreto De
La Medida Cautelar
Solicitada.

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 26 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

9aeac662-326d-4a61-9899-fce6ff7d0386



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 64 De Lunes, 26 De Junio De 2023



08001310500520230009600	Ordinario	Lucas Felipe Ruiz Diaz	Colaboro Cta - Cooperativa De Trabajo Asociado Por El Desarrollo Y Progreso Laboral Cta, Center Source Colombia Sas, Quntica Communications S.A.S	23/06/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devolver La Presente Demanda Ordinaria Laboral Por El Término De Cinco (05) Días, A Fin De Que, En Escrito Integrado, Es Decir, En Un Nuevo Escrito Que Englobe La Demanda Ya Corregida, La Parte Actora Subsane Las Falencias Antes Señalada, So Pena De Rechazar La Demanda. Segundo: Reconocer Personería Para Actuar En Representación De La Parte Demandante Al Dr. Jhon Jairo Gutierrez Arevalo, Identificado Con Cc No. 72.047.173 Y Tp No. 439669 Del C.S. De La Judicatura.
-------------------------	-----------	------------------------	--	------------	--

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 26 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

9aeac662-326d-4a61-9899-fce6ff7d0386



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 64 De Lunes, 26 De Junio De 2023



08001310500520230009900	Ordinario	Luz Urieles	Comercializadora De Servicios Del Atlantico S.A.S, Sin Otro Demandados	23/06/2023	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Presente Demanda, Conforme Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Por Haber Sido Presentada La Demanda De Manera Digital, No Hay Lugar A Devolución De Anexos Por Consiguiente Se Ordena Desmontar Del Sistema Y Archivar La Carpeta Digital.
08001310500520160042500	Ordinario	Rafael Gonzalo Jimenez Avila	Banco Popular Sa	23/06/2023	Auto Decide - Primero: Hagase Entrega Rafael Gonzalo Jimenez De Avila (Cc 8.669.768) De Los Títulos Judiciales N 416010005023520 Por Concepto De Liquidación De Costas Procesales, Y N 416010005023523 Por

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 26 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

9aeac662-326d-4a61-9899-fce6ff7d0386



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 64 De Lunes, 26 De Junio De 2023



				Concepto De Retroactivo Pensional E Indexación. Segundo: Requerir Al Demandante Para Que Aporte La Certificación Bancaria De La Cuenta De Ahorros O Corriente Donde Debe Ser Consignada La Suma De Dinero De Que Tratan El Numeral Anterior, Así Como También El Correo Electrónico Del Beneficiario. Tercero: Dar Por Terminado El Presente Proceso Por Pago Total De La Obligación. Cuarto: Archívese El Expediente.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 26 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

9aeac662-326d-4a61-9899-fce6ff7d0386



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 64 De Lunes, 26 De Junio De 2023



08001310500520220007800	Ordinario	Rosendo Altamar Rangel	Unidad Administrativa De Gestion Pensional Y Parafiscales De La Proteccion Social Ugpp	23/06/2023	Auto Requiere - Primero: Requerir A La Ugpp Y A Colpensiones, Para Que En Un Término Perentorio De Diez (10) Días Hábiles, Remitan La Documentación Requerida En Auto Anterior (7 De Marzo De 2023), Bajo La Advertencia De Que, En Caso De Inobservar Lo Dispuesto, El Despacho Procederá Conforme Lo Establece El Art. 60A De La Ley 270 De 1.996, En Armonía Con El Art. 44 Del Cgp, Aplicable Por Analogía Al Contencioso Laboral -Art. 145 Cptss-.
08001310500520190030200	Ordinario	Victor Manuel De La Cruz Villafañe	Alex Char Chaljub - Alcalde Distrital De Barranquilla	23/06/2023	Auto Decide - Primero: No Reponer El Auto De Fecha 25 De Abril De 2023 Que Libro Mandamiento De

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 26 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

9aeac662-326d-4a61-9899-fce6ff7d0386



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 64 De Lunes, 26 De Junio De 2023



Pago, Por Las Razones
Antes Expuestas. Segundo:
Conceder El Recurso De
Apelación Interpuesto
Contra El Auto De Fecha
25 De Abril De 2023, En El
Efecto Devolutivo .Tercero:
Remítase El Presente
Proceso A La Sala Laboral
Del Tribunal Superior De
Barranquilla, Librando Al
Recurrente De Aportar
Expensas Para La
Reproducción Del
Expediente, Pues El Mismo
Se Encuentra Digitalizado.
Cuarto: Entregar A Victor
Manuel De La Cruz
Villafañe (Cc 8.708.362)
Los Sigüientes Depósitos
Judiciales: N
416010004895645 Emitido
09 12 2022, N

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 26 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

9aeac662-326d-4a61-9899-fce6ff7d0386



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 64 De Lunes, 26 De Junio De 2023



					416010004943622 Emitido 16 02 2023, N 416010004959843 Emitido 10 03 2023, N 416010004977612 Emitido 10 04 2023, N 416010005006292 Emitido 18 05 2023 Y N 416010005025546 Emitido 14 06 2023. Quinto: Una Vez Ejecutoriada La Presente Providencia, Regrese El Expediente Al Despacho Para Decidir Sobreel Trámite De Las Excepciones De Mérito Presentadas.
08001310500520220020100	Ordinario	Wililian Leguia Vasquez	Edificio Yuyos.	23/06/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por No Contestada La Presente Demanda Por Parte De Edificio Yuyos, Constituyendo Tal Conducta Indicio Grave En

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 26 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

9aeac662-326d-4a61-9899-fce6ff7d0386



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 64 De Lunes, 26 De Junio De 2023



Su Contra, De Conformidad
Con Lo Estatuido En El
Parágrafo2 Del Artículo 31
Del Cplss.Segundo: Cítese
A Las Partes Para Que
Comparezcan Con O Sin
Sus Apoderados A La
Audiencia Obligatoria De
Conciliación, Decisión De
Excepciones Previas,
Saneamiento, Fijación Del
Litigio Y Decreto De
Pruebas, Con La
Posibilidad De Continuar
Con La De Trámite Y
Juzgamiento Conforme Los
Artículos 77 Y 80 Del
Cplss, Para El Día
Miercoles,Veintiseis (26)
De Julio De Dos Mil
Veintitrés (2.023), A Las
Ocho Y Treinta De
Lamañana (8:30

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 26 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

9aeac662-326d-4a61-9899-fce6ff7d0386



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 64 De Lunes, 26 De Junio De 2023



A.M.).Tercero: Requerir A Las Partes Y Sus Apoderados Para Que Dentro Del Término De Ejecutoria De Esta Providencia Alleguen Al Buzón Del Despacho Lcto05bacendoj.Ramajudicial.Gov.Co Los Correos Electrónicos Y Teléfonos Celulares De Las Partes Y Testigos Que Vayan A Intervenir En La Diligencia, Con El Fin De Enviarles La Citación A La Audiencia Que Se Realizará En Forma Virtual Por La Plataforma Tecnológica Teams De Microsoft. Advirtiendo Que Las Partes Y Testigos No Pueden Rendir Declaración Desde Un Mismo Sitio, Lugar O

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 26 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

9aeac662-326d-4a61-9899-fce6ff7d0386



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 64 De Lunes, 26 De Junio De 2023



Recinto. Al Respecto Se
Les Recuerda Seguir El
Protocolo De Audiencias El
Cual Pueden Descargar
Desde El Enlace
https://etbcsjmy.sharepoint.com/B:Gpersonallcto05ba_Cendoj_Ramajudicial_Gov_Coeyjbb_Zh9mngvah1sbnbncgbprgokdbprq8ebipckt710aefwh68a. Las Partes
Asumirán Las
Consecuencias Del
Incumplimiento De Esta
Carga Procesal.

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 26 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

9aeac662-326d-4a61-9899-fce6ff7d0386